

Acta Comisión de Asuntos Ambientales

San José, a las 13 horas 30 minutos del 16 de marzo de 2010. Presentes el Magistrado Oscar Gonzalez Camacho (quien preside), la Magistrada Carmen María Escoto, y las licenciadas y licenciados Lena White, Walter Jiménez, Hellen Poveda, María Rosa Castro, Damaris Vargas, Karla Arias, Orlando Castrillo, Ana Eugenia Romero, Daniel Aguilar, Malberth Chaves, Mauricio Chacón Hernandez, Lucia Trejos Abarca, Minor Barquero, Jose Rubén Dimas, Amanda Madrigal, Gustavo Cespedes y Patricia Bonilla. Invitada Especial: Ing. Yerlin Salazar, Gestora de la UCR. En la Sala Anexa del tercer piso del éste edificio, la Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial, adopta los siguientes acuerdos:

Artículo I. Tomando en consideración la propuesta realizada para el concurso de dibujo y por el slogan para esta Comisión. **Acuerdo no. 11.** Aprobar la realización del concurso y premiación para la elección de la imagen de la Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial. La Magistrada Carmenmaría Escoto, y las licenciadas Lena White y Ana Lucía Vázquez, quedan designadas para presentar en la próxima reunión las reglas del concurso, fechas y demás detalles.

Su mensaje

Para: Carmen María Escoto Fernández; Lena White Curling; Ana Lucía Vázquez Rivera
CC: Marianela Campos Soto
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 13:36

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Carmen María Escoto Fernández en 24/03/2010 13:36
Ana Lucía Vázquez Rivera en 24/03/2010 13:36
Marianela Campos Soto en 24/03/2010 13:36

Su mensaje

Para: Carmen María Escoto Fernández; Lena White Curling; Ana Lucía Vázquez Rivera
CC: Marianela Campos Soto
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 13:36

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Lena White Curling en 24/03/2010 13:36

Artículo II. El licenciado Minor Barquero, presenta informe acerca de capacitación en el tema de “tratamiento del agua”. Según indica contactó con HIDROCEC, centro internacional de capacitación en manejo sustentable del agua, que además de impartir talleres y charlas, ofrece un programa de licenciatura en Recursos Hídricos, así como una Maestría en Gestión del Agua. Aún y cuando en los medios se anunció el inicio de operaciones para el mes de marzo, el programa todavía está en proceso de definición, y no han dado a conocer el perfil de ingreso al programa. **Acuerdo no. 12.** Que en la próxima sesión, el licenciado Barquero informará a Comisión, en cuanto a la posibilidad de que HIDROCEC imparta un curso de capacitación y los requerimientos necesarios para su realización, así como lo referente a la experiencia por parte del AyA en relación con la empresa mencionada y la capacitación recibida.

Su mensaje

Para: Minor Barquero Aguilar
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 13:40

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Minor Barquero Aguilar en 24/03/2010 13:40

Artículo III. En cuanto al tema del reciclaje plástico, la licenciada Damaris Vargas, indica que coordinó una charla con el ingeniero José Miguel Ramírez Masís, gerente general de la empresa RECYPLAST S.A., la cual permitiría ir generando lineamientos respecto a la contratación de dicha empresa para que recicle el material plástico de desecho. **Acuerdo no. 13.** Que la licenciada Damaris Vargas invitará a la próxima reunión de esta Comisión (miércoles 21 de abril, a las 13:30), a los representantes de la empresa Recyplast S.A., con el fin que impartan una charla acerca del tratamiento de los desechos plásticos del Poder Judicial, así como los beneficios/suministros que se recibirían a cambio del material. Asimismo, la licenciada Ana Romero, en reunión almuerzo que tendrá con los funcionarios de Recyplast S.A., consultará sobre la

posibilidad de negociar con ellos la donación y reciclaje de los cartuchos de tóner para impresora y fotocopidora.

Su mensaje

Para: Damaris Vargas Vásquez; Ana Eugenia Romero Jenkins
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 13:47

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Ana Eugenia Romero Jenkins en 24/03/2010 13:47

Su mensaje

Para: Damaris Vargas Vásquez
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 25/03/2010 08:00

fue leído el 25/03/2010 08:13.

Artículo IV. En cuanto al tema de reciclaje del vidrio, la licenciada Karla Arias, indica que no fue posible realizar la reunión con la empresa VICESA en el mes de marzo, debido a compromisos previamente adquiridos por la empresa, sin embargo se tiene previsto realizarla en el mes de abril. **Acuerdo no. 14.** Tomar nota de la de lo comentado por la licenciada Arias.

Su mensaje

Para: Karla Arias Villalobos
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 13:51

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Karla Arias Villalobos en 24/03/2010 13:51

Artículo V. El Magistrado González informa que revisó la propuesta de Convenio Poder Judicial y la empresa Kimberly Clark Limitada, realizada por el Departamento de Proveeduría del Poder Judicial, referente al reciclaje del papel, a cambio la mencionada empresa entregará diversos suministros indicados en el Convenio. **Acuerdo no. 15.** En virtud de la importancia de la protección del medio ambiente, y del ahorro de recursos que tendría la Institución, por parte de esta Comisión se aprueba dicho Convenio. Enviar al Consejo Superior la solicitud para que se gestione ante la Contraloría General de la República, la autorización respectiva con el fin de contratar directamente

a la empresa Kimberly Clark, por un periodo de un año, prorrogable hasta alcanzar un máximo de cuatro años, para la permuta de papel de desecho por suministros para el Poder Judicial, como por ejemplo productos de higiene personal, papel higiénico, etc, sin perjuicio de poder incorporar a futuro, otros productos. Se declara acuerdo firme

Su mensaje

Para: Secretaría General de la Corte - Recepción de Documentos
Asunto: Para ser conocido por Consejo Superior
Enviado el: 23/03/2010 14:53

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Secretaría General de la Corte - Recepción de Documentos en 23/03/2010 14:53

Se informa que la solicitud presentada el 23/03/2010 en la **Secretaría de la Corte** fué ingresada al sistema con el número 3404-2010, con este número puede consultar el trámite en las siguientes direcciones: <http://sjoapl27/CONSultaWebSICPJ/CONSultaWebSICPJ.aspx> , http://pjenlinea.poder-judicial.go.cr/SICE_Internet/

Nuevamente:

Su mensaje

Para: Secretaría General de la Corte - Recepción de Documentos
CC: Carlos Mora Rodriguez (Autorizado/Secretaría General de la Corte); Oscar Edo. González Camacho
Asunto: Convenio PJ-Kimberly Clark
Enviado el: 19/05/2010 09:19

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Secretaría General de la Corte - Recepción de Documentos en 19/05/2010 09:19

Su mensaje

Para: Secretaría General de la Corte - Recepción de Documentos
CC: Carlos Mora Rodriguez (Autorizado/Secretaría General de la Corte); Oscar Edo. González Camacho
Asunto: Convenio PJ-Kimberly Clark
Enviado el: 19/05/2010 09:19

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Oscar Edo. González Camacho en 19/05/2010 09:19
Carlos Mora Rodriguez (Autorizado/Secretaría General de la Corte) en 19/05/2010 09:19

Artículo VI. Manifiesta el Magistrado González su preocupación respecto a la gran cantidad de comunicados que emite en forma escrita en papeles de color,

el Departamento de Prensa y Comunicaciones, ya que corresponden, en su mayoría a los mismos que se remiten vía electrónica. Luego de discusión, **acuerdo no. 16.** Sugerir al Departamento de de Prensa y Comunicación, remitir la información impresa únicamente a los despachos que carecen del servicio de correo electrónico. Adicionalmente, recomendar que en los edificios donde sí se cuente con dicho servicio, éstas informaciones se coloque únicamente un ejemplar de ella en las pizarras que se ubican frente a los elevadores tanto de público como de funcionarios.

Su mensaje

Para: María Isabel Hernández Guzmán
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 13:56

fue entregado a los siguientes destinatarios:

María Isabel Hernández Guzmán en 24/03/2010 13:56

Artículo VII. En cuanto a la circular emitida en la que se indica que sugiere la utilización del Diario Digital La Gaceta, se indica que la redacción debería variarse para promover el uso de la misma y no, como se entiende, lo contrario. **Acuerdo no. 17.** Que la licenciada Ana Eugenia Romero revisará la circular que autoriza el uso del Diario Digital La Gaceta, en versión digital, y determinará si es necesario enviar al Consejo Superior solicitud para que se revierta la circular, o lo referente a la respuesta dada por los diversos despachos judiciales.

Su mensaje

Para: Ana Eugenia Romero Jenkins
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 13:57

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Ana Eugenia Romero Jenkins en 24/03/2010 13:57

Artículo VIII. Al iniciar sus funciones la Comisión de Asuntos Ambientales hizo invitación verbal a la licenciada Lupita Chaves Cervantes, en su condición de integrante del Consejo Superior, para que formara parte de esta Comisión,

pero dado que coincidían en hora y fecha las sesiones de Consejo con las de la Comisión, su presencia no ha sido posible. Es por esto que, **acuerdo no. 18.** Remitir formal invitación al Consejo Superior, con el fin que dispongan a alguna(o) de sus miembros, si lo tienen a bien, para que se integre a la Comisión de Asuntos Ambientales.

Su mensaje

Para: Secretaría General de la Corte - Recepción de Documentos
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 14:07

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Secretaría General de la Corte - Recepción de Documentos en 24/03/2010 14:07,

Artículo IX. La licenciada María Rosa Castro propone exhortar a los funcionarios judiciales con el fin de apagar sus computadoras así como las luces de los Despachos, en hora de almuerzo, o en su defecto, reiterar el acuerdo del Consejo Superior al respecto, e instar a los jefes de despacho velar por el uso racional de estos recursos. **Acuerdo no. 19:** Solicitar al Departamento de Prensa y Comunicaciones hacer una campaña de concientización entre los funcionarios judiciales, vía electrónica de ser posible, en el que se haga conciencia dentro de la población judicial, tomando en cuenta el acuerdo tomado por Consejo Superior, de la necesidad de no desperdiciar recursos eléctricos, procediendo a apagar las luces y el equipo de de cómputo en hora de almuerzo, si no se está haciendo uso de éstos.

Su mensaje

Para: María Rosa Castro García; María Isabel Hernández Guzmán; Ana Lucía Vásquez Rivera
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 14:09

fue entregado a los siguientes destinatarios:

María Rosa Castro García en 24/03/2010 14:09

Su mensaje

Para: María Rosa Castro García; María Isabel Hernández Guzmán; Ana Lucía Vásquez Rivera
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 14:09

fue entregado a los siguientes destinatarios:

María Isabel Hernández Guzmán en 24/03/2010 14:10
Ana Lucía Vásquez Rivera en 24/03/2010 14:10

Artículo X. El licenciado Wilbert Kidd manifiesta la reanudación de la campaña para recolección de los teléfonos celulares de desecho, así como de sus accesorios, y de la publicidad al respecto de este Circuito Judicial. Esta Comisión considera oportuno continuar con esa práctica. La licenciada Ana Romero, indica la importancia de buscar alianzas estratégicas, como por ejemplo con la Secretaría de Gobierno Digital, quienes tienen un proyecto de donación de equipo de cómputo no funcional para la Institución, a Escuelas de la zona de Los Santos, desechando, responsablemente, aquellas partes o equipos que del todo no funcionen. De igual forma se considera oportuno pensar en otros tipos de activos se podrían reciclar. **Acuerdo no. 20:** Que se tramitará reunión con la señora Damaris Arley Villalobos, coordinadora del Departamento de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial del ICE, con el fin de tramitar la obtención de contenedores para celulares y sus accesorios para los demás Circuitos Judiciales del país, a esta asistirán el magistrado González, la magistrada Escoto, la licenciada Romero, y los licenciados Kidd y Jiménez; **Acuerdo no. 21:** Realizar los contactos necesarios para conocer el proyecto que dirige la Secretaría de Gobierno Digital.

Su mensaje

Para: Oscar Edo. González Camacho; Carmen María Escoto Fernández; Ana Eugenia Romero Jenkins; Wilbert Kidd Alvarado; Walter Jiménez Sorio
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 14:15

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Ana Eugenia Romero Jenkins en 24/03/2010 14:15
Wilbert Kidd Alvarado en 24/03/2010 14:15
Walter Jiménez Sorio en 24/03/2010 14:15

Su mensaje

Para: Oscar Edo. González Camacho; Carmen María Escoto Fernández; Ana Eugenia Romero Jenkins; Wilbert Kidd Alvarado; Walter Jiménez Sorio
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 14:15

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Oscar Edo. González Camacho en 24/03/2010 14:16

Carmen María Escoto Fernández en 24/03/2010 14:16

Artículo XI. Según manifiesta el licenciado Mauricio Chacón, la Fundación española CEDDET, ofrece capacitación en línea, en diversas áreas (fiscalización, calidad, jurídico, etc.), uno de los cursos versa sobre “Gestión y Tratamiento de Residuos”, este se imparte una vez al año, pero por el momento no hay matrícula para este curso. La dirección electrónica de la fundación es: www.ceddet.org. Indica don Oscar, que en el mes de setiembre en España, el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), realiza cursos presenciales en cuanto a temas ambientales. **Acuerdo no. 22:** Enviar nota a INAP con el fin de solicitar una beca para alguno de los miembros de esta Comisión, para que participe en el curso sobre Gestión y Tratamiento de Residuos, en cuanto haya matrícula disponible.

Su mensaje

Para: Oscar Edo. González Camacho; Mauricio Chacon Hernandez
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 14:29

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Oscar Edo. González Camacho en 24/03/2010 14:29

Su mensaje

Para: Oscar Edo. González Camacho; Mauricio Chacon Hernandez
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 14:29

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Mauricio Chacon Hernandez en 24/03/2010 14:29

Artículo XII: En cuanto a la presentación realizada por la Ingeniera Yerling Salazar, Gestora de la Universidad de Costa Rica, en cuanto a la experiencia de esa Institución en cuanto a gestión ambiental. **Acuerdo no. 23:** Agradecer a la Universidad de Costa Rica y la Ingeniera Salazar, la presentación realizada; **Acuerdo no. 24:** Promover el contacto y acercamiento de las instituciones UNA, EARTH, MINAE, mediante el programa de iniciativas de paz con la naturaleza, y con la Escuela de Ingeniería Industrial UCR, para efectos de diagnósticos y acompañamiento en el programa.

Su mensaje

Para: Daniel Aguilar Mendez; María Rosa Castro García
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 14:31

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Daniel Aguilar Mendez en 24/03/2010 14:31
María Rosa Castro García en 24/03/2010 14:31

Artículo XIII. Respecto al Sistema de Gestión Ambiental, el Magistrado González propone realizar una capacitación en cuanto al tratamiento de los desechos y su reciclaje, dirigida primeramente a los auxiliares de servicios generales –Conserjes- y len segunda instancia, a funcionarios judiciales, de los diversos Circuitos Judiciales del país, iniciando con los del I y II Circuitos Judiciales. Se recomienda, además es necesario definir y establecer las políticas ambientales correspondientes, tomando en consideración los estudios ya realizados por el Departamento de Auditoría. Para este fin, se gestionará ante Consejo Superior, la separación de uno o dos de los integrantes de la Comisión. Luego de discutir este punto, **acuerdo no. 25.** Elevar consulta a la Escuela Judicial sobre la posibilidad de realizar una capacitación para auxiliares de servicios –conserjes-, y otra para funcionarios judiciales, sobre “Tratamiento de Desechos” y “Elementos Básicos de Gestión Ambiental”, primeramente, en los Circuitos Judiciales I y II, para luego, extenderse a los demás Circuitos Judiciales. **Acuerdo no. 26.** Nombrar, en la próxima reunión, a los miembros necesarios con el fin de redactar las reglas básicas de una política de gestión ambiental para aquellas áreas consideradas críticas. **Acuerdo no. 27.** Promover el acercamiento con la UCR a fin de iniciar una alianza estratégica en el tema del Sistema de Gestión Ambiental. **Acuerdo no. 28.** Formular dentro del presupuesto provisto para el 2011, una estructura para al menos de un recurso humano, con el fin de crear una Secretaría de Asuntos Ambientales, haciendo referencia a la relevancia de esta Comisión y de los asuntos que trata, para este fin se estiman los recursos presupuestarios en la suma de tres millones de colones.

Su mensaje

Para: Escuela Judicial Secretaría; Gustavo Cespedes Chinchilla; Daniel Aguilar Mendez; María Rosa Castro García
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 14:47

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Escuela Judicial Secretaría en 24/03/2010 14:47
Gustavo Cespedes Chinchilla en 24/03/2010 14:47

Su mensaje

Para: Escuela Judicial Secretaría; Gustavo Cespedes Chinchilla; Daniel Aguilar Mendez; María Rosa Castro García
Asunto: Comisión de Asuntos Ambientales del Poder Judicial - Comunicaciones
Enviado el: 24/03/2010 14:47

fue entregado a los siguientes destinatarios:

Daniel Aguilar Mendez en 24/03/2010 14:47
María Rosa Castro García en 24/03/2010 14:47